

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA-URGENTE 27-DICIEMBRE-
2019**

EXTRACTO

**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 27 – DICIEMBRE – 2019**

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente. Y tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda aprobar la declaración de urgencia de la sesión, quedando ratificada su convocatoria.

- Aprobación de propuesta de Compras relativa a la contratación de un SERVICIO DE COMIDA A DOMICILIO, a la EMPRESA NATURAL FOOD LAB. SL. , por importe de 6,188 €/menú IVA incluido, al ser la única oferta recibida y aceptar las condiciones del contrato, hasta un máximo de 14.950 € + el 4% de IVA.

- Aprobación del inicio del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, para la adjudicación del suministro DE MATERIAL TÉCNICO PARA LA TELEVISIÓN MUNICIPAL DE CIUDAD REAL (CRTV), por un valor estimado de 132.231,40 € + IVA (27.768,60 €):

- LOTE 1. suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema integral de gestión de contenidos, ingesta y emisión en HD para la televisión municipal, por un importe de 111.570,25 € + IVA (23.429,75 €).
- LOTE 2: adquisición de cuatro ordenadores de última generación con prestaciones optimizadas para edición y postproducción de vídeo profesional para las instalaciones de la televisión municipal, por un importe de 5.785,13 € + IVA (1.214,87 €).
- LOTE 3: suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de realización con tres cámaras robotizadas en el salón de plenos y sala técnica de la televisión municipal, en el Ayuntamiento de Ciudad Real, por un importe de 14.876,04 € + IVA (3.123,96 €).

Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación de propuesta de Contratación relativa a la resolución del contrato por incumplimiento culpable del contratista FAMA SYSTEM, S.A., con incautación de garantía, para prestación con aportación por la adjudicataria del "PROGRAMA INFORMÁTICO PARA LA ELABORACION DE INVENTARIO MUNICIPAL CON UNA GESTION INTEGRAL DEL PATRIMONIO Y GESTION DE INCIDENCIAS INTERNAS-EXTERNAS DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)".

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA-URGENTE 27-DICIEMBRE-
2019**

- Aprobación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, simplificado, para la adjudicación de LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE LAS SALAS DE AUDIOVISUALES DEL MUSEO DEL QUIJOTE, por un valor estimado de 38.000 € + IVA (7.980 €). Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de ADECUACIÓN PASO BAJO LÍNEA AVE Y ACCESO A EDIFICIOS UCLM, por un valor estimado de 128.860,62 € + IVA (27.060,73 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado, según art. 159.1 LCSP, para la adjudicación de las obras de DESLINDE Y AMOJONAMIENTO DE LA AMPLIACIÓN DEL M.U.P. DE LA ATALAYA Y ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS, por un valor estimado de 82.568,71 € + IVA (17.339,43 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación del inicio y del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, simplificado, para la adjudicación de la adquisición e instalación de RENOVACIÓN MOBILIARIO URBANO, BANCOS EN VÍAS PÚBLICAS, por un valor estimado de 47.492,45 € + IVA (9.973,41 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación del inicio del expediente de contratación y convocar procedimiento abierto, para la adjudicación de LA ADQUISICIÓN DE VEINTIDÓS VEHÍCULOS PARA LA POLICIA LOCAL por un valor estimado de 431.404,95 € + IVA (90.595,04 €):

- LOTE 1. Adquisición de seis vehículos de motorización híbrida para la policía local, por importe de 169.421,48 € + IVA (35.578,51 €).
- LOTE 2. Adquisición de cuatro vehículos patrulleros con kit de detenidos para la policía local, por importe de 132.231,40 €, más IVA (27.768,59 €).
- LOTE 3. Adquisición dos vehículos tipo furgón-mixto para la policía local, por importe de 52.066,12 €, más IVA (10.933,89 €).
- LOTE 4. Adquisición de seis motocicletas para la policía local, por importe de 54.545,45 €, más IVA (11.454,54 €).
- LOTE 5. Adquisición de cuatro motocicletas para la policía local, por importe de 23.140,50 €, más IVA

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA-URGENTE 27-DICIEMBRE-
2019**

(4.859,51 €).

Así como los Pliegos de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación del expediente de contratación mediante procedimiento abierto, según art. 156 LCSP, para la adjudicación de la adquisición e instalación de RENOVACIÓN MOBILIARIO URBANO, BANCOS EN ZONAS VERDES, por un valor estimado de 160.427,92 € + IVA (33.689,86 €). Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Concesión de AYUDA DE EMERGENCIA de 5.000,00 € a la ONGD Solidaridad Manchega con los Pueblos de Tercer Mundo, destinada a proporcionar alimentos diarios y acompañar un proceso de aprendizaje práctico sobre la gestión agropecuaria a la población residente en el municipio de Usulután, El Salvador.
- Aprobación de propuesta de Personal relativa a la OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2019.
- Aprobación de propuesta de Personal sobre la modificación de los horarios laborales de Policía Local.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.